

El **Grupo Vialterra**, comprometido con la protección de la seguridad, salud y el bienestar de sus empleados, así como con los empleados de las empresas colaboradoras, establece como principios y objetivos los siguientes:

- La gestión de los riesgos y oportunidades dentro de un marco establecido en el sistema de prevención.
- Evitar lesiones y deterioro de la salud proporcionando lugares de trabajo seguros y saludables. Promocionar una cultura de salud integral en el seno de la organización.
- Tomar cuantas medidas de prevención sean necesarias para la eliminación de los peligros y minimizar los riesgos para la Seguridad y Salud de los trabajadores.
- Implantar acciones para abordar oportunidades de mejora del desempeño de la seguridad y salud.
- Implementar un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo que ayude a la organización a cumplir con los requisitos legales y otros requisitos.
- Fomentar la cultura e integración de la Prevención dentro de todas las actividades de la compañía, favoreciendo la participación y consulta de los trabajadores y cuando existan, de sus representantes.
- Mantener y revisar el Sistema de la Gestión de la Prevención, y utilizar todas las herramientas para posibilitar el funcionamiento del mismo.
- Revisión periódica por la Dirección para garantizar una mejora continua.

Para ello, y ante el compromiso mostrado con esta Política de Prevención, establece la obligatoriedad del cumplimiento de la misma en todas y cada una de las actividades de la compañía, ejerciendo y asumiendo responsabilidades por parte de la alta dirección, así como el liderazgo para la consecución de los objetivos establecidos en la misma.

El Director General

Vialterra
Infraestructuras s.a.
C/ Insuelo Figueroa nº 1 A, 1º, 23001 Jaén
C.I.F.: A-23434970

Fecha: 19/04/2021

Juan Manuel Bueno Gallego
GRUPO VIALTERRA